

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 12

11-

Fusagasugá, 2020-07-28

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 13 de 2020 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RED MPLS CENTRALIZADA (DATOS-INTERNET DEDICADO) CON CANALES CENTRALIZADOS Y REDUNDANTES DESDE DATACENTER PARA LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, OFICINA DE BOGOTÁ, CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD FUSAGASUGÁ Y LOS RESPECTIVOS CENTROS DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES (LA ESPERANZA Y EL TIBAR). SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL EN ALTA DISPONIBILIDAD (FIREWALL DE NUEVA GENERACIÓN) QUE PROVEA CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁFICO ENTRANTE Y SALIENTE DE LA RED Y ALOJAMIENTO DE SERVIDORES EN DATA CENTER TIPO COLOCATION PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 23 de julio de 2020 a través del link invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1. S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S. NIT. 830.120.215-2

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE
CER	TIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓI	I LEGAL VI	GENTE Y I	RENOVADO
	Expedido por la Cámara de Comercio respectiv	a, en el cual	certifique of	que:
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.	N/A	X	
1	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) años más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que		X	





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 2 de 12

	lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano			
	directivo que le da dicha facultad.			
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la			
	propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		Х	
	En el caso de consorcios y de las uniones			
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	ANTECEDENTES DISCIPLI	NARIOS		
	Representante Legal y el proponente <u>no deberán</u> <u>tener antecedentes disciplinarios</u> ante la			
	Procuraduría General de la Nación. La	N/A	X	
	Universidad de Cundinamarca realizará la	IV/A		
2	correspondiente verificación y dejará constancia			
	de la misma.			
	En el caso de consorcios y de las uniones		N1/A	
	<u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	BOLETÍN DE RESPONSABLES	S FISCAL ES		
	El Representante Legal y el proponente no	I	, 	
	deberán tener antecedentes fiscales ante la			
	Contraloría General de la República. La		x	
	Universidad de Cundinamarca realizará la	N/A		
	correspondiente verificación y dejará constancia			
3	de la misma.			
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u>		N1/A	
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	ANTECEDENTES JUDICI	ALES		
	El Representante legal no deberá tener			
	antecedentes judiciales ante la Policía Nacional.			
	La Universidad de Cundinamarca realizará la			
	correspondiente verificación y dejará constancia	N/A	X	
4	de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece			
	el artículo 183 del Código Nacional de Policía y			
	Convivencia).			
	En el caso de consorcios y de las uniones		N/A	
	temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		IN/A	
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CO		AS DNIMC	
	El Representante Legal <u>no deberá encontrase</u>	JAKEU 11V	AS KINING	
	vinculado en el sistema Registro Nacional de			
5	Medidas Correctivas RNMC de la Policía		Х	
	Nacional de Colombia como infractor de la Ley	N/A	-	
1	1801 de 2016 Código Nacional de Policía y			





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 3 de 12

	Convivencia. La Universidad de Cundinamarca			
	realizará la correspondiente verificación y dejará			
	constancia de la misma.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u>			
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	COPIA DE CÉDULA DE CIUI	DADANÍA		
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del	N1/A		
	representante legal.	N/A	X	
6	En el caso consorcios y de las uniones			
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.		11/7	
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTA	RIO (RUT)		
	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La		1	
	actividad Comercial debe estar actualizada y	N/A	x	
		IN/A	^	
7	correspondiente al Objeto del a contratar.			
	En el caso consorcios y de las uniones		NI/A	
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	REGISTRO ÚNICO DE PROPON	ENTES (RU	P)	
	Registro Único de Proponentes (RUP), con la			
	fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a			
	la presentación de la propuesta, debidamente	N/A		
	actualizado con información a 31 de diciembre de		X	
	2019, vigente y en firme. Además debe coincidir la			
	razón social con el Registro Único de			
	Proponentes.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u>			
	temporales cada uno de sus integrantes deberá			
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
_				
8				
			N/A	





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 **VERSIÓN: 3**

VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 12

	CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEG PARAFISCALES	URIDAD SO	CIAL Y AP	ORTES
	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.			
9	La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	N/A	х	
	Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANEXOS			
10	Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	х	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	x	
11	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
12	Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el	N/A	x	





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 5 de 12

	proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.		
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A	
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	x	
13	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A	
	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	х	
14	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A	





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 6 de 12

	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA	PROPUES	TA	
15	Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.		X	
16	Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	x	
	5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEN	IPORAL Y (CONSORC	10
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE
	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unió diligenciado y firmado por el proponente, (No escaneadas), el cual deberá contar con la sigu siguientes requisitos:	se aceptar iente inform	en origina án firmas	mecánicas ni
1	Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	N/A
	La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal Igualmente deberá designar un		N/A	N/A





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 7 de 12

suplente que lo reemplace en los casos de		
ausencia temporal o definitiva.		

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S. CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2020.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2. MERCANET SAS NIT. 830030718-9

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE
CER	RTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓI Expedido por la Cámara de Comercio respectiv			
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		Х	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) años más.		Х	
1	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.	N/A	x	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		Х	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANTECEDENTES DISCIPLI	NARIOS		
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se aportó el del RL y se verificó el del oferente en el CERTIFICAD O ORDINARIO No. 147951291	x	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.		14/7	
	Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – C	undinamarca		0





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 8 de 12

	BOLETÍN DE RESPONSABLES	FISCALES		
3	El Representante Legal y el proponente <u>no</u> <u>deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	del RL y se verificó el del oferente en	х	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANTECEDENTES JUDICI	ALES		
4	El Representante legal <u>no deberá tener</u> <u>antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	N/A	х	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CO	ORRECTIVAS R	NMC	
5	El Representante Legal no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	N/A	x	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	COPIA DE CÉDULA DE CIUI	DADANÍA		
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	N/A	х	
6	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	







EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 9 de 12

	REGISTRO ÚNICO TRIBUTAI	RIO (RUT)	
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	N/A	x
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONI	ENTES (RUP)	
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	N/A	х
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A
	CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEG PARAFISCALES	URIDAD SOCIA	L Y APORTES
9	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: c. El representante legal. d. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A	X N/A





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 10 de 12

	ANEXOS		
10	Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	х
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A
	Anexo No. 2 <u>Compromiso Anticorrupción.</u> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	x
11	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A
12	Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	x
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	x
13	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A
	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	x
14	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 11 de 12

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la Segundo cual deberá contar con los requisitos descritos. correo Póliza Dentro de la garantía expedida para asegurar la N° BCHseriedad de la propuesta presentada se verificará: 100009873 de Asegurado/Beneficiario: Universidad de 15 Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 Χ Seguros b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial Mundial de c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha fecha 16 de de cierre de la presente Invitación. iulio de 2020. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente Χ 16 N/A diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. 5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO CUMPL NO NO. **DOCUMENTO FOLIO** Ε CUMPLE Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: Acreditar que la duración del consorcio o unión 1 temporal debe extenderse por el plazo del N/A contrato, su liquidación y un (1) año más. N/A N/A 4. La designación de un representante que N/A deberá estar facultado para actuar en nombre





EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 12 de 12

v representación del Comparcio e Unión
y representación del Consorcio o Unión
Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de
ausencia temporal o definitiva.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **MERCANET SAS CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2020.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Invitación Pública No. 013 de 2020, emite el siguiente resultado resumen:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.	HABILITADA
2	MERCANET SAS	HABILITADA

Cordialmente,

CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA

Director Jurídico

Proyectó: Ana María Hunado Collazos.

11-46.8